

TARTAGAL, 01 de noviembre de 2.022.-

RESOLUCION Nº 495-SRT-2.022.

EXPEDIENTE Nº 20.401/22.

VISTO:

La nota de fecha 17 de agosto de 2.022, presentada por el Dr. Emiliano Venier, Docente de la Carrera Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para asistir, en calidad de Expositor, al "Encuentro Nacional de Comunicación ENACOM 2022", organizado por la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS).

Que el mencionado evento se llevó a cabo los días 19 al 21 de octubre de 2.022 en la ciudad de Mar del Plata.

Que la Comisión de Hacienda del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, sugiere otorgar la ayuda económica solicitada, en concepto de dos (2) días de viático y gastos de traslado vía terrestre.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de PESOS: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 44.940,00), por la ayuda económica otorgada al Dr. Emiliano Venier, para solventar gastos de traslado y estadía en la ciudad de Mar del Plata para asistir, en calidad de Expositor, a las "Encuentro Nacional de Comunicación ENACOM 2022", organizado por la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), los días 19 al 21 de octubre de 2.022.

ARTICULO 2º.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 3.7.1 Pasajes: Pesos: Veintitres mil trescientos cuarenta (\$ 23.340,00) y 3.7.2 Viático: Pesos: Veintiún mil seiscientos (\$ 21.600,00), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, por el Ejercicio 2.022.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adriana B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa